



AYUNTAMIENTO DE ALICANTE

ANUNCIO PRUEBAS DE SELECCIÓN DE PERSONAL

CONVOCATORIA Nº 2
ANUNCIO N.º 8

PLAZAS: UNA PLAZA DE COMISARIO/A DE LA POLÍCIA LOCAL ESCALA SUPERIOR

TURNO: PROMOCIÓN INTERNA

ASUNTO: CALIFICACIÓN FINAL Y PROPUESTA DE NOMBRAMIENTO

El Órgano técnico de selección ha adoptado los siguientes acuerdos:

Primero.- Otorgar a los aspirantes que han superado el proceso selectivo, las siguientes calificaciones:

Identificador	Apellidos, Nombre	TOTAL FASE OPOSICIÓN	TOTAL FASE CONCURSO	VALORACIÓN CONCURSO - OPOSICIÓN
***6590**	ROMERO ROBLES, RAÚL	54,06	34,56	88,62
***3883**	ALDAVE BELLOT, FERNANDO	43,21	29,81	73,02

DOCUMENTO DOCUMENT ANEXAT	ÓRGANO RECURSOS HUMANOS	REFERENCIA RHPS2025000147
Código Seguro de Verificación: 7766e6fd-1b2e-4713-b604-be60d37ef46d Origen: Ciudadano Identificador documento original: ES_L01030149_2025_23256461 Fecha de impresión: 22/09/2025 08:39:47 Página 2 de 2		FIRMAS 1.- CARLOS MEMBRILLA CARRATALA (Jefe Servicio), 22/09/2025 08:37



Segundo.- Proponer al órgano municipal competente la incorporación de Raúl Romero Robles -en cuanto que resulta ser el aspirante que, sin exceder del número de plazas convocadas, habiendo superado el proceso selectivo- se incorpore al Instituto Valenciano de Seguridad Pública y Emergencias, para la realización del curso de carácter selectivo y de contenido teórico-práctico previsto en las Bases, previa la presentación de la documentación exigida en las Bases Específicas que rigen la convocatoria.

Tercero.- A los efectos anteriores, otorgar al aspirante, **un plazo de 20 días naturales**, contados a partir del día siguiente a la publicación de este anuncio para la aportación de los documentos acreditativos del cumplimiento de los requisitos exigidos en las Bases Específicas, así como los referidos en la Base Duodécima de las Genéricas.

Contra esta propuesta del órgano de selección, puede interponerse, en el plazo de un mes a contar desde el día siguiente al de su publicación, recurso de alzada.

Lo que se hace público a los debidos efectos.

Firmado digitalmente por el Secretario del órgano de Selección,
Carlos Membrilla Carratalá